

La Universidad prima la contratación de mujeres en dos de cada tres plazas - Información - 17/08/2016

Alicante

La Universidad prima la contratación de mujeres en dos de cada tres nuevas plazas

► La institución busca el equilibrio en los 29 puestos que saca a concurso

VICTORIA BUENO

■ El compromiso de la Universidad de Alicante por equilibrar la presencia de mujeres y hombres en la generalidad de las carreras que imparte le ha llevado a poner en práctica la medida en las plazas que saca a concurso. Entre las 29 que saca a concurso para docentes el curso que viene primará la contratación de mujeres en dos de cada tres de los puestos de trabajo.

El II Plan de Igualdad de Oportunidades de la UA, en vigor, contempla expresamente que las áreas y departamentos infradotados, tanto si se trata de un déficit de hombres como de mujeres, deberán ir buscando el equilibrio. Así, en 21 de las 29 plazas ofertadas la infradotación afecta a las mujeres, de ahí que en todas estas plazas, en el caso de que al final se produjera un empate, se primará a la mujer.

Los puestos de la convocatoria donde se primará a la mujer pertenecen a las áreas de Zoología, Geodinámica Interna, Proyectos Arquitectónicos, Ingeniería de la Construcción, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Sociología, Economía Aplicada, Historia e Instituciones Económicas, Matemática Aplicada, Derecho Penal, Organización de Empresas, Física Aplicada y Filosofía del Derecho.

20 días

También hay departamentos docentes de la Universidad en los que la infradotación afecta al sexo masculino, por lo que se especi-



Estudiantes en una clase en la Universidad. PILAR CORTÉS

ca en la convocatoria para el caso de las plazas ofertadas en las áreas de Derecho Financiero y Tributario, Ingeniería Química, y Estadística e Investigación Operativa.

Se ofertan plazas también en otras cuatro áreas en las que no hará falta primar a nadie porque ya están equilibradas, como sucede con Ciencia Política y de la Administración, Química Inorgánica, Didáctica General y Didácticas Específicas, Genética, y Petrología y Geoquímica.

Los aspirantes disponen de 20 días de plazo para presentar las solicitudes. La convocatoria que recoge el DOCV de ayer contempla expresamente que no se pueden presentar a través del registro elec-

trónico de la UA, sino en el Registro General de forma presencial, en las secretarías de los centros o en la sede de la UA en Alicante, así como en las oficinas de correos en sobre abierto.

Las tasas para competir por la plaza, de 24,82 euros, se devolverán si así se solicita formalmente por los que no sean admitidos. La resolución de admitidos la publicará el rector en la web del Servicio de Selección y Formación.

Las comisiones que juzgarán los exámenes -oral y proyecto docente- se van a constituir en un plazo máximo de tres meses y sus integrantes fijarán las fechas la evaluación que incluirá un tiempo de hasta 90 minutos para contestar a preguntas de la comisión.